



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 197 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 24 de junio de 2016, fue aprobada por mayoría de los Consejeros la propuesta de crear una 2da. y una 3ra. Vicepresidencia para el funcionamiento del Consejo Regional la que será incorporada en el Reglamento de Funciones del Consejo Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, JUAN POMA HUAYLLA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC. Se registra el voto de no aprobación de los Consejeros ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registran las abstenciones de los Consejeros GARY JEFF TAPIA CASTRO y DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA.

Conforme, Arica 24 de junio de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA